

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 19-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho

Coordinador/a: CARRETERO SANJUAN, MARÍA TERESA

Tipo: Trabajo Fin de Máster Créditos ECTS : 12.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 0

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Para poder defender el TFM, los estudiantes deben haber aprobado todas las asignaturas del Máster.

OBJETIVOS**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los/as estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los/as estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los/as estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a un público especializado de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los/as estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- Redactar informes jurídicos de calidad
- Demostrar que se han asimilado los métodos y principios básicos de la actividad investigadora en el ámbito jurídico procesal penal
- Manejar las fuentes de información Jurídica propias de la Justicia Criminal
- Elaborar textos científico-jurídicos y llevar a cabo el análisis de los mismos eficazmente
- Aplicar los conocimientos sobre instituciones penales y procesales en el desempeño de funciones jurídicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Dominar de los instrumentos jurídicos y doctrinales que fundamenten la materia específica sobre la que desarrollen el trabajo
- Desarrollar un estudio complejo, estructurado y lógico en materia de Derecho penal y Derecho procesal penal.
- Defender en público un estudio de forma racional y estructurada

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El Trabajo Fin de Máster consiste en la elaboración de un trabajo de investigación original en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal y su presentación pública ante un Tribunal evaluador compuesto por 2 profesores.

El/la estudiante deberá escribir una memoria sobre el tema elegido que deberá redactar en inglés o castellano y defenderá públicamente ante un Tribunal los principales resultados obtenidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Normativa específica del TFM:

https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/29326/directrices_trabajo_fin_estudios_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Los profesores tutores fijarán con sus alumnos tutorizados el régimen de tutorías y entregas.

Los estudiantes deben enviar los TFM con tiempo para que el profesorado pueda operar las correcciones oportunas a tiempo, teniendo en cuenta los plazos de depósito y entrega.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Defensa pública del trabajo ante un tribunal (100%).

IMPORTANTE: La Universidad Carlos III de Madrid utiliza el programa Turnitin Feedback Studio dentro de Aula Global para la entrega de los trabajos de los y las estudiantes. Este programa compara la originalidad del trabajo entregado por cada estudiante con millones de recursos electrónicos y detecta aquellas partes del texto copiadas y pegadas. Si el/la estudiante ha realizado correctamente la cita y la referencia bibliográfica de los documentos que utilice como fuente, Turnitin no lo marcará como plagio.

De conformidad con la normativa de la UC3M, la copia o el plagio del TFM constituye una falta grave que puede motivar la expulsión de la universidad y la pérdida de la asignatura en convocatoria ordinaria o extraordinaria. En la siguiente dirección se puede consultar la Instrucción de las Vicerrectoras de Estudios y de Estudiantes, Responsabilidad Social e Igualdad sobre el Régimen Jurídico y Procedimiento Disciplinario de aplicación a estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid en los procesos de evaluación académica: https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/25001/instruccion_regimen_juridico_evaluacion_academica_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Azúa Reyes, S. Metodología y técnicas de la investigación jurídica, Porrúa, 2014
- Cuerda Riezu, A. Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral o un Trabajo de Fin de Grado o Máster en Derecho, Tecnos, 2016

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . Trabajo de Fin de Máster UC3M - Biblioteca: <https://uc3m.libguides.com/TFM>
- Cervera Fernández, M.I. . Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster: <https://doaj.org/article/773db009b03541618144a9f96ef13000>